

## CONVOCATORIA PRUEBAS LIBRES IMAGEN Y SONIDO

Por la presente se hace pública la convocatoria de las **pruebas libres** para el alumnado de **grado medio y grado superior** de la familia profesional de **imagen y sonido** que tengan pendientes módulos de alguno de sus ciclos pertenecientes a la derogada ley de FP. La actualización de los mismos provocados por la introducción de la nueva Ley de FP (Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional) ha convertido sus títulos a unas enseñanzas a extinguir, y por tanto, la recuperación de módulos pendientes se realizará mediante pruebas libres.

Esta convocatoria está dirigida al alumnado de CFGS de **Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen**. Y más concretamente al módulo de:

- **Toma Fotográfica**

Las **pruebas se realizarán el jueves 4 de diciembre a las 9:15 (en primera convocatoria) en el SUM y el jueves 11 de diciembre a las 9:15 (en segunda convocatoria) en el SUM** del centro. En caso de existir pruebas prácticas específicas se realizarán en el mismo día a continuación de las pruebas escritas o al día siguiente en el mismo horario, y si fueran necesarios materiales complementarios se informará por las vías oficiales.

## CONVOCATORIA PRUEBAS LIBRES IMAGEN Y SONIDO

Por la presente se hace pública la convocatoria de las **pruebas libres** para el alumnado de **grado medio y grado superior** de la familia profesional de **imagen y sonido** que tengan pendientes módulos de alguno de sus ciclos pertenecientes a la derogada ley de FP. La actualización de los mismos provocados por la introducción de la nueva Ley de FP (Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional) ha convertido sus títulos a unas enseñanzas a extinguir, y por tanto, la recuperación de módulos pendientes se realizará mediante pruebas libres.

Esta convocatoria está dirigida al alumnado de CFGS de **Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos**. Y más concretamente a los módulos de:

- **Administración y Promoción de Audiovisuales y Espectáculos**
- **Gestión de la producción en cine y video**

Las pruebas se realizarán **el jueves 4 de diciembre a las 9:15 (en primera convocatoria) en el SUM y el jueves 11 de diciembre a las 9:15 (en segunda convocatoria) en el SUM** del centro. En caso de existir pruebas prácticas específicas se realizarán en el mismo día a continuación de las pruebas escritas o al día siguiente en el mismo horario, y si fueran necesarios materiales complementarios se informará por las vías oficiales.

## CONVOCATORIA PRUEBAS LIBRES IMAGEN Y SONIDO

Por la presente se hace pública la convocatoria de las **pruebas libres** para el alumnado de **grado medio y grado superior** de la familia profesional de **imagen y sonido** que tengan pendientes módulos de alguno de sus ciclos pertenecientes a la derogada ley de FP. La actualización de los mismos provocados por la introducción de la nueva Ley de FP (Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional) ha convertido sus títulos a unas enseñanzas a extinguir, y por tanto, la recuperación de módulos pendientes se realizará mediante pruebas libres.

Esta convocatoria está dirigida al alumnado de CFGM de **Técnico en Vídeo Disc-Jockey y Sonido**. Y más concretamente a los módulos de:

- **Animación musical en vivo**
- **Control, edición y mezcla de sonido.**
- **Animación visual en vivo**

Las **pruebas se realizarán el jueves 4 de diciembre a las 9:15 (en primera convocatoria) en el SUM y el jueves 11 de diciembre a las 9:15 (en segunda convocatoria) en el SUM** del centro. En caso de existir pruebas prácticas específicas se realizarán en el mismo día a continuación de las pruebas escritas o al día siguiente en el mismo horario, y si fueran necesarios materiales complementarios se informará por las vías oficiales.